PERÚ

MONITOREO DE FRONTERA: MADRE DE DIOS

ENERO - MARZO 2025

UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados

con el apoyo de: Cáritas Madre de Dios

Contexto

En Madre de Dios se encuentra el principal cruce fronterizo formal entre Perú y Brasil, constituyéndose en un punto clave de tránsito para personas en situación de movilidad humana. Cada año, durante el primer trimestre, la zona suele experimentar lluvias intensas. En enero de 2025, la Municipalidad Distrital de Laberinto y Cáritas Madre de Dios, socio implementador de ACNUR, informaron que 220 personas se vieron afectadas por las precipitaciones, que provocaron destrucción de viviendas y escasez de agua. Ante esta situación, y con el objetivo de apoyar a la población afectada, ACNUR envió ayuda humanitaria para la recolección de agua con baldes y galoneras colapsables.

Desde finales de marzo de 2025, en línea con el nuevo procedimiento establecido por la Comisión Especial para los Refugiados, la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Puerto Maldonado recibe directamente las solicitudes de la condición de refugiado, así como las presentadas en el puesto migratorio fronterizo de Iñapari.

Metodología

Los monitoreos de frontera analizan las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, así como sus necesidades de protección, capacidades, riesgos y vulnerabilidades. Esta información forma parte del trabajo de ACNUR y Cáritas Madre de Dios para diseñar respuestas basadas en evidencia para mitigar riesgos de protección.

Este reporte presenta información levantada entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, en calles, parques, terminales de autobuses y la zona fronteriza de Madre de Dios. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

Principales hallazgos

Necesidades de protección: El 93% de las personas entrevistadas manifiesta tener necesidades específicas de protección, siendo un 8% niñas, niños y adolescentes separados.

Protección internacional: El 89% de las personas encuestadas reporta necesidades de protección internacional[1]. Las principales nacionalidades son venezolana, cubana y colombiana.

Retorno a país de origen: El 91% de los grupos de viaje reporta riesgos en caso deban retornar a su país de origen. De ellos, un 86% tendría dificultad para garantizar sus necesidades básicas.

Alimentación: El 75% de las personas ingresando por la zona fronteriza de Iñapari señala como principal necesidad inmediata la alimentación.

Barreras para integración: El 48% de las personas entrevistadas indica que el principal motivo por el que salieron de su país de residencia previa (73% en Brasil), es la dificultad para obtener trabajo.

1. Abarca aquellas personas comprendidas en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y en la Declaración de Cartagena de 1984.

Perfil de las personas ingresando a Perú

122 Personas — 36 Niños, Niñas o Adolescentes (NNA)

56 Grupos de viaje — 2 Tamaño medio del grupo de viaje

10 Días de viaje (promedio)

Del total de personas entrevistadas, el 94,6% manifestó interés en permanecer en Perú; de ellas, el 57% indicó estar ingresando por primera vez. La mayoría son hombres viajando solos. En comparación con el reporte previo, del periodo de septiembre a diciembre de 2024, se registró un aumento del 12% en la llegada de población cubana por esta frontera, así como una reducción en el promedio de días de viaje, de 32 a 10.

Rango de Edad y Género

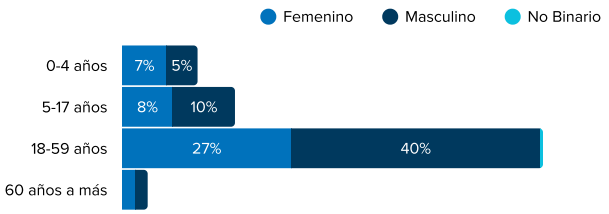

Principales Nacionalidades

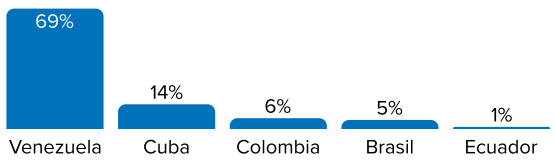

Necesidades específicas de protección

93% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

Las principales son:

- **89%** Protección internacional[1]
- **10%** Familias monoparentales
- **8%** Niñas, niños y adolescentes (NNA) separados[2]
- **8%** Mujeres gestantes[3]
- **4%** Sobrevivientes de Violencia de Género (VG)

1. Porcentaje respecto al total de personas en tránsito que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de Ginebra de 1951 y/o Declaración de Cartagena de 1984.
2 Porcentaje con respecto al total de NNA (menores de 18 años) en tránsito.
3 Porcentaje con respecto al total de mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.

Del total de personas con necesidad de protección internacional, el 96% tiene intención de permanecer en Perú, la mayoría (70%) para garantizar sus necesidades básicas.

Los hogares monoparentales y los niños, niñas y adolescentes separados también manifiestan intención de quedarse en Perú principalmente para garantizar sus necesidades básicas y acceder a servicios educativos.

El 67% de las mujeres gestantes entrevistadas indicó haber accedido a alimentación por última vez el día anterior, lo que agudiza su situación de vulnerabilidad. Todas señalaron que decidieron salir de su último país de residencia por haber tenido dificultad para obtener un trabajo.

Necesidades inmediatas y estrategias de afrontamiento

- **75%** Alimentación y/o raciones de comida
- **61%** Artículos de higiene
- **50%** Conectividad
- **18%** Carga eléctrica de celulares
- Transporte local y/o nacional **64%**
- Alojamiento y/o albergue **54%**
- Duchas y baños **34%**
- Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc.) **16%**

El 75% de las personas entrevistadas ha tenido que reducir la cantidad de alimentos consumidos para continuar la ruta, de las cuales un 38% ha priorizado la alimentación de NNA respecto a los adultos. Entre quienes señalaron la alimentación como su principal necesidad, el 40% había consumido su último plato caliente el día anterior a la fecha que fueron encuestadas.

Otras estrategias de afrontamiento reportadas fueron la venta de objetos de valor (38%), la búsqueda de apoyo familiar (27%), la recepción de donaciones (13%), la mendicidad (11%) y el trabajo a cambio de comida (6%). Un 30% de las personas que recurrieron a estas medidas fueron NNA. El 74% de las personas con necesidades de protección internacional buscó apoyo de agencias de Naciones Unidas y Organizaciones No Gubernamentales.

Un 54% de las personas entrevistadas manifiestan la necesidad de acceso a alojamiento y/o albergue, y de ellas, el 33% señaló haber dormido en espacios públicos como calles, parques o plazas la noche anterior. En Madre de Dios no se cuenta con albergues temporales.

Por otro lado, todas las personas sobrevivientes de violencia de género señalaron tener como necesidades principales el acceso a atención psicológica, artículos de higiene, conectividad y servicios básicos como duchas y baños.

Riesgos de protección y seguridad

El 75% de las personas entrevistadas que han sufrido incidentes de seguridad tiene necesidades de protección internacional y un 21% son sobrevivientes de violencia de género. Dichos incidentes agravan su vulnerabilidad teniendo en cuenta la violencia y/o persecución sufrida en sus países de origen o de residencia previa.

Todas las personas que reportaron haber sido víctimas tanto de secuestro como de violencia de género durante la ruta pertenecen a la comunidad LGBTIQA+.

Según las personas entrevistadas, quienes habrían cometido actos de xenofobia, amenazas o intimidación durante la ruta serían principalmente los mismos transportistas y “trocheros”.

21% de los grupos de viaje entrevistados **ha sufrido algún tipo de incidente de seguridad**

De las cuales:

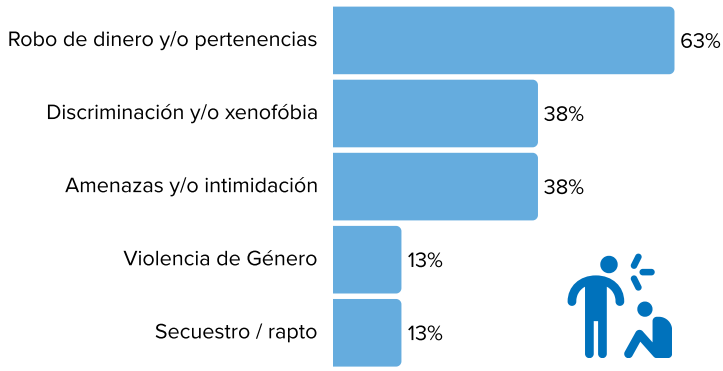

Nota: Los gráficos de color azul muestran preguntas de opción única. Los gráficos de barra celestre muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

Ruta de viaje e intenciones en el corto plazo

País de residencia previa

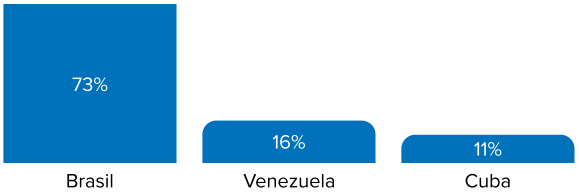

Entre las personas que reportan Brasil como su país de residencia previa, el 51% señala la dificultad para encontrar empleo como principal motivo de salida, principalmente por no contar con documentación (49%). Además, algunas personas sostienen que al no hablar portugués no logran su integración en Brasil. La mayoría permaneció en dicho país entre uno y seis meses antes de iniciar la ruta.

Por otro lado, quienes ingresan por esta frontera directamente desde Venezuela o Cuba lo hacen por primera vez y mencionan la situación social y económica de sus países como motivo de salida.

País de destino final

Entre las personas que tienen como destino Perú, el 43% planifica establecerse en Lima y el 32% en la región de Madre de Dios. Un 55% ya ha residido anteriormente en Perú y el 43% cuenta con el Permiso Temporal de Permanencia (CPP).

Las personas encuestadas señalaron más de una razón para asentarse en Perú. Las tres más mencionadas son: mayores oportunidades laborales (75%), cubrir necesidades básicas (66%), y reunificación familiar (62%).

Las personas que se dirigen a Colombia o Ecuador reportan mayormente hacerlo por reunificación familiar.

Documentación de viaje

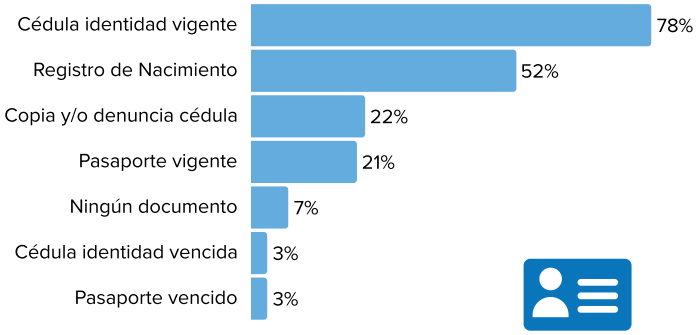

La población venezolana porta en su mayoría cédula de identidad vigente. No obstante, dicha documentación no es válida para poder ingresar regularmente a Perú, ya que desde junio de 2024 se requiere, sin ningún tipo de excepción, contar con un pasaporte vigente y la correspondiente visa.

Un 13% de personas encuestadas reportó dificultades para acceder a documentación en Brasil, país de residencia previa para la mayoría (86%).

Riesgos de retorno al país de origen

91% de los grupos de viaje correría algún riesgo en caso deban retornar a su país de origen

De las cuales:

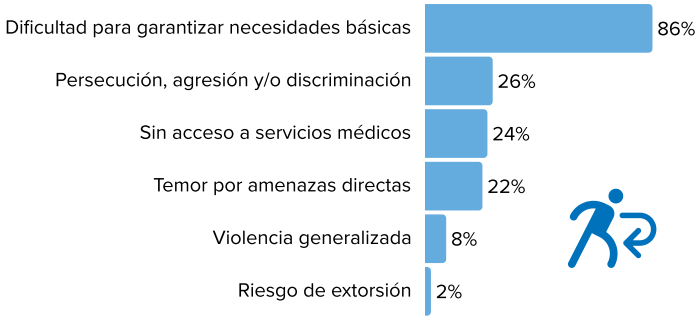

Las personas que buscan establecerse en Perú o Chile, indican sentir temor de regresar a su país de origen por haber sufrido amenazas directas, persecución y/o agresión.

De ellas, el 43% tiene la intención de solicitar la condición de refugiado y 9% ya lo había solicitado en Perú previamente.

Nota: Los gráficos de color azul muestran preguntas de opción única. Los gráficos de barra celestre muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible

ACNUR también agradece las contribuciones de los Donantes Privados: Alemania I Australia I España I Italia I Japón I Países Bajos I República de Corea I Suecia